

Informe de Gestión

Comuna 11

| Primer Semestre |

~ Año 2018 ~

Índice

Introducción.....	2
Unidad de Atención Ciudadana.....	3
Educación	9
Programa Castraciones Gratuitas	11
Participación Ciudadana y Atención Vecinal	12
Comunicación Institucional	19
Área Deportes	24
Control Comunal.....	27
Gerencia Operativa de Gestión Administrativa: Legal y Técnica.....	34
Gestión Urbanística.....	42

Introducción

Durante estos años de gestión, nos caracterizamos por mejorar día a día la calidad de atención y fortalecer el vínculo con los vecinos de nuestra Comuna 11.

Queremos que todos puedan disfrutar de las calles, plazas, plazoletas y espacios verdes que disponemos en nuestros cuatro barrios y para ello trabajamos intensamente con todo nuestro equipo.

A diario, relevamos inquietudes de los vecinos en nuestras recorridas por las obras. Este contacto directo con nuestro par nos permite franquear la barrera digital y actuar directamente sobre su interés primordial y comunitario, que también es el nuestro.

Los espacios de contención y diálogo abierto también son posibles en nuestra sede Comunal de Av. Beiró donde recibimos a diario a todos los vecinos que se suman a las reuniones de Cercanía donde diferentes autoridades del Gobierno de la Ciudad.

Estamos trabajando en la eficiencia de nuestra gestión. En este sentido para ejercer un mayor control de los trabajos de poda realizados por la empresa encargada, a diario mantenemos un contacto telefónico con los vecinos que han pedido podas en sus domicilios. Durante el primer semestre hemos realizado 600 contactos telefónicos en primera instancia que en muchos casos se han repetido hasta confirmar la poda efectiva.

Nuestros inspectores de calle, están realizando un trabajo de fiscalización y control del espacio público que se incrementa día a día a través de las denuncias realizadas de forma digital o al 147 abordando los siguiente tópicos: Transito, higiene urbana y saneamiento, ocupación indebida de espacio público entre otros.

En Educación continuamos abriendo la Comuna a la Escuela. El programa de visitas guiadas que se realiza hace dos años, permite que los chicos conozcan nuestro organismo comunal, aprendan y tengan contacto con sus representantes más directos. Todos los meses, recibimos a más de 60 chicos y maestros quienes comparten también con nosotros sus experiencias diarias como ciudadanos.

Nuestro desafío es incrementar semestre a semestre la calidad de atención, los servicios, la las obras y la eficiencia en la gestión, siempre pensando en los vecinos y en nuestra Comuna 11. Todos formamos parte de nuestros barrios y construimos juntos el futuro.

Carlos Guzzini

Presidente Junta Comunal 11

Unidad de Atención Ciudadana

ATENCIÓN CIUDADANA

La Comuna 11 tiene como objetivo principal gestionar en favor de los vecinos. Empleados y autoridades trabajan y se capacitan para dar el máximo de su rendimiento en aras de lograr brindar todo su esfuerzo para solucionar los problemas y demandas de los que concurren a sus sedes en la búsqueda de soluciones a sus inquietudes. Para que la atención resulte la más eficiente posible, se han planificado diversas áreas, donde, personal idóneo evacuará todas las inquietudes.

INFORMES

En este sector se encuentran los agentes que orientaran al vecino para que logre resolver el trámite o la consulta por el cual acude a la comuna. La mesa de informes es el primer contacto que tiene el ciudadano con el establecimiento.

MESA DE ENTRADA

Los ciudadanos que tengan problemas con el arbolado, acera, luminaria, contenedores se acercan a estos puestos para iniciar el reclamo correspondiente, estos serán caratulados y derivados a las correspondientes áreas para su tramitación.

Además de ingresar los reclamos, el personal de mesa de entrada se encarga de los expedientes que son por resarcimiento económico por daños a vehículos y/o inmuebles; los que son por reserva de espacio por discapacidad motriz entre otros.

El personal es el encargado de archivar los expedientes y resguardarlos mediante la digitalización.

En la mesa de entrada se tramitan las citaciones y las cédulas de notificaciones que se generan a diario.

SISTEMA DE TURNOS

En la sede comunal los vecinos podrán acercarse a solicitar un turno en el horario de 8 a 15 horas, para cualquiera de los siguientes trámites:

Otorgamiento, renovación o ampliación de Registro de conductor.

CENAT. Boleta Única Identificación. DNI. Pasaporte. Defensa al consumidor.

Controladores de infracciones. Informaciones sumarias.

Permiso de viaje. Convivencia. Inscripciones de nacimiento.

Eco bici y tarjeta vos, ésta última, el vecino podrá solicitarla y en el momento se le cargaran los datos personales correspondientes y se le entregará en mano el plástico.

SERVICIOS DESCONCENTRADOS DE LA UAC COMUNA 11

INFRACCIONES

Este servicio cuenta con tres puestos, donde se informa, orienta y se realicen los trámites de planes de pago, libre de deuda, reimpresión de boletas de pago.

RENTAS

La comuna cuenta con 6 puestos donde el vecino podrá acercarse a resolver sus trámites, inquietudes de

Ingresos brutos: Régimen simplificado. Contribuyente local. Convenio multilateral.

Inmobiliario: ABL. Patentes de automotores y embarcaciones.

Sellos.

Otros impuestos: Vía pública. Gravámenes ambientales. Anuncios publicitarios y estructuras portantes de antenas.

A fines de este semestre se incluyó un nuevo trámite: Exenciones de jubilados y necesidades especiales

DEFENSA AL CONSUMIDOR

Es el organismo oficial encargado de aplicar las leyes que protegen a los ciudadanos de Buenos Aires en su rol de consumidores de productos y servicios.

El personal autorizado le brinda el asesoramiento al vecino, se toman denuncias y se acuerdan audiencias con las empresas y los mediadores.

MEDIACIÓN COMUNITARIA

Servicio que busca otorgar un espacio de diálogo directo y participativo entre dos o más personas que tienen un conflicto. Un tercero neutral, el mediador, facilita la comunicación entre las partes y las acompaña en la búsqueda de un acuerdo. A partir de opciones y propuestas sugeridas por los propios interesados se logran convenios que tienen el alcance de acuerdos privados.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER

Entre sus funciones busca descentralizar los recursos de la DGMuj, atiende las demandas de las mujeres y ofrece los programas de asistencia del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Se tiene como objetivo resultar un canal mediante el cual los vecinos pueden viabilizar sus problemas de seguridad en el ámbito local y encontrar siempre una respuesta por parte de los Coordinadores Comunitarios que actúan en los Centros de Gestión y Participación Comunales, los que canalizan tales inquietudes a la Policía Federal o a las distintas instancias del Gobierno local. Las víctimas de delitos podrán recibir asesoramiento sobre el encuadre típico de los hechos y los pasos a seguir para formalizar la denuncia ante la autoridad competente.

ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO

El Servicio de Patrocinio Jurídico Gratuito atiende consultas de personas de bajos recursos sobre Familia, Desalojo, Insania, Autorizaciones para salir del país, Sucesiones (sólo cuando el bien hereditario haya sido adquirido a través del IVC) y violencia doméstica.

ADULTOS 2000

Es un programa de educación a distancia del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que ofrece a jóvenes y adultos la posibilidad de retomar los estudios secundarios y obtener el título de Bachiller con validez nacional desde cualquier lugar del país y de manera gratuita. En la sede comunal, Los lunes y miércoles, se dictan las clases y los viernes se dan consultorías de química y matemática, cualquiera de los tres días antes mencionados se encuentra una profesora del programa para informar e inscribir a los interesados.

ESTACIÓN SALUDABLE

Los vecinos pueden acercarse y de forma gratuita realizarse controles básicos como peso, talla, glucemia y presión arterial. Este puesto funciona generalmente en la Plaza Riccheri, los días lunes, miércoles y viernes, asimismo los días de lluvia prestan su servicio en la Comuna.

TARJETA SUBE

Esta herramienta amplía la oferta de atención al beneficiario de sube, permitiendo al personal capacitado registrar SUBE, actualizar datos, realizar bajas por robo, iniciar o finalizar gestiones de reintegro de saldo y aplicar tarifa social. Junto con las terminales automáticas que tenemos, que son las que ultiman el trabajo previo realizado por el personal, los vecinos podrán retirarse del edificio con el trámite finalizado.

TESORERÍA- CAJEROS ATM (MÁQUINAS DE AUTOSERVICIO)

Los vecinos pueden abonar sus trámites a través de los cajeros ATM únicamente con tarjetas de crédito y débito. Igualmente la sede comunal cuenta con un personal de guardia para orientar a los vecinos.

ESPACIO DE FAMILIA- PROGRAMA ORIENTACIÓN FAMILIAR

EL orientador está capacitado para brindar asesoramiento y herramientas a la persona que necesite ayuda para superar las problemáticas familiares y/o su entorno. Por lo tanto el objetivo primordial del Programa de Orientación Familiar (POF) es apuntalar a la familia para que pueda atravesar su ciclo vital natural.

Objetivos:

- Promover y defender los valores y derechos de la familia.
- Contribuir a la mejora de los vínculos familiares como vehículo para la unidad y defensa de la familia.
- Promover y defender el derecho de cada familia de ser la primera educadora de los hijos.
- Mejorar la calidad de vida humana a través de la promoción y desarrollo de las familias.

REGISTRO CIVIL

El registro civil de la comuna 11 se encuentra en la subsede de Ricardo Gutiérrez 3254 los vecinos se pueden acercar para tramitar las inscripciones de nacimiento, solicitud de partidas, matrimonios, Informaciones sumarias (convivencia, convivencia post-mortem, convivencia detenidos, carta de pobreza-radicación, incorporación obra social, certificaciones de firmas, permiso de viaje, entre otros.)

UAC 11 -SERVICIOS DESCONCENTRADOS. PRIMER SEMESTRE 2018											
	DEFENSA AL CONSUMIDOR	INFRACCIONES	RENTAS	MEDIACION COMUNITARIA	TURNOS	ECOBICI	MESA DE ENTRADAS	PARTIDAS	MATRIMONIOS	SUMARIAS	NACIMIENTOS
ENERO	323	965	3800	88	412	21	22	64	106	78	355
FEBRERO	218	713	2464	57	237	1	25	22	79	61	216
MARZO	370	1021	2174	110	495	12	93	7	12	167	229
ABRIL	343	975	2060	124	434	3	260	8	1	132	137
MAYO	437	1207	2424	73	524	11	395	1	0	284	146
TOTAL	1691	4881	12922	452	2102	48	795	102	198	722	1083
%	7%	20%	52%	2%	8%	0,10%	3%	0,30%	0,60%	3%	4%
El Total de vecinos atendidos en la UAC en el primer semestre de 2018 fue de 24996.											

Educación

Participamos en la apertura y cierre del programa "Vacaciones en la escuela" con diferentes actividades y juegos; un espacio educativo de verano para disfrutar, interactuar, compartir y aprender en esta ocasión en sede de la escuela Bartolina Sissa.

Compartimos y acompañamos a la Escuela Media Emem 3 - "Antonio Devoto" al recibir el certificado de una Obra elegida por la comunidad vecinal a través del Programa *BA Elige* sobre los paneles solares para la escuela.

Continuamos con los talleres que año tras año brindamos articulando desde Educación de Presidencia con diferentes escuelas. En 2018 comenzamos con el taller de "Los cuatro acuerdos", el cuál aborda cuestiones de conducta

ideales para las necesidades sociales de chicos y adultos. Los mismos son los 4 acuerdos de la sabiduría tolteca:

- Se impecable con tus palabras
- No te tomes nada personalmente
- No hagas suposiciones
- Haz siempre lo máximo que puedas

Las escuelas participantes hasta el momento han sido el "Instituto Superior Juan B Justo"(nivel primario),"Delfina Vedia de Mitre" (nivel primario) y alumnos de nivel medio del " Instituto Claret".

Gestión y articulación de dos escuelas de nivel medio "Escuela Técnica 16-D.E.17 España" y Emem 3 "Antonio Devoto" para el desarrollo de la disciplina de Faustball fomentada por el área de Deportes de la Comuna 11 y brindada por la Federación Argentina de Faustball; resaltando los valores de dicha práctica deportiva con el incentivo de una vida saludable.

Actividades con los Jardines nucleados A "Alicia Moreau de Justo" que nuclea seis (6) iniciales de 3, 4 y 5 años con sede en diferentes establecimientos escolares de la comuna 11 en conmemoración y festejo del 20 de Junio con una totalidad de trescientos (300) alumnos con Directivos, docentes, autoridades y familias .

Articulamos y gestionamos la Promesa a la Bandera de los cuartos grados de tres establecimientos escolares de nuestra comuna en plaza Aristóbulo del Valle: Escuelas "Antonio Dellepiane", "Policia Federal Argentina" y "Capitán José de San Martín y Gómez".

Continuamos con el programa de pasantías con la Escuela Especial "Clelia C Sessa" bajo el programa "*Aprender Trabajando*".

Se brinda orientación y asesoramiento continua con respecto a todas las inquietudes que puedan presentarse por parte de comunidades escolares cómo también de docentes y personal no docente cómo educación no formal.

Tratamos de satisfacer los requerimientos que nos presentan de nuestra competencia, así como poder ser nexo en situaciones. Establecemos un vínculo de interés por la mejora de los establecimientos que se encuentran geográficamente ubicados en nuestra comuna.

Programa de castraciones gratuitas

Un año más brindando a los vecinos y sus mascotas, la posibilidad de acceder a este servicio gratuito que la comuna 11, en articulación con el Instituto de Zoonosis “Luis Pasteur” han programado.

El comienzo de las jornadas de castración se vio postergado, a raíz de desperfectos técnicos/mecánicos del quirófano móvil utilizado hasta el momento. Por tal motivo, a fines del mes de abril se comenzaron a asignar turnos. En esta ocasión se puso en marcha el servicio con un móvil sustituto de pequeñas dimensiones con la cual se redujo la cantidad de turnos en cada encuentro programado. Este móvil cuenta con una sola camilla y el número de profesionales a cargo es menor.

La división de acciones comunitarias del Instituto de Zoonosis “Luis Pasteur” nos otorga dos fechas al mes para llevar a cabo el programa de castración.

Los vecinos acuden personalmente a la comuna 11 o bien por vía telefónica para interiorizarse e informarse al respecto; de esta manera se va confeccionando un listado con los interesados para luego convocarlos en el transcurso del año.

En esta primera etapa se han convocado 30 animales. Algunos fueron derivados por exceso de edad, por problemas respiratorios, cardíacos y determinadas razas de riesgo(5)

La cirugía se realiza en animales cuya edad está comprendida entre los 6 meses hasta los 6 años. Las derivaciones quedan a criterio de los profesionales.

La jornada de castración se lleva a cabo en el Centro de Jubilados “Ramón Carrillo”, brindándonos el espacio indicado para la recepción, contención, la espera y la recuperación de las mascotas.

Los vecinos concurrentes agradecen la atención brindada por el programa y los profesionales.

Cultura Comuna 11:

Participación Ciudadana y Atención Vecinal

Eventos:

- ❖ El 6 de enero, día de Reyes, la Comuna 11 repartió juguetes para los hijos de los empleados de la sede Av. Francisco Beiró 4680 y subsele Ricardo Gutiérrez 3254.
- ❖ Para el día de los enamorados, 14 de febrero articulamos con la delegada de la Dirección General de la Mujer donde en ambas sedes comunales se realizó por igual una actividad con los vecinos bajo la consigna “Más Amor Menos Violencia”. La misma, tenía la meta de llegar a todas las franjas etáreas, niveles socio-culturales y a todos los géneros. Los vecinos se sacaron una foto con un marco de instagram y la consigna

de la actividad. En esta ocasión también se repartieron plantines que fueron muy bien recibidos por los presentes. La acción llegó a 355 vecinos.

- ❖ **08 de Marzo:** Conmemoración de **Día internacional de la Mujer**. Personal de Participación ciudadana del área de prensa realizó entrevistas con mujeres de la Comuna las mismas se difundieron por redes sociales. Se interactuó con el Ministerio de Desarrollo y Hábitat a través de la delegada de la Dirección General de la Mujer entregando a los vecinos en las sedes de la Comuna 11 información histórico social de el porqué de la Conmemoración. Personas beneficiadas 220.
- ❖ **28 de marzo:** Con motivo de Semana Santa se entregaron pequeños chocolates símbolo de la festividad en ambas sedes comunales.
- ❖ **13 de abril: 129° Aniversario de Villa Devoto.** La Comuna 11 en articulación con la Junta de Estudios históricos de Villa Devoto, en la Casa del Futuro, se realizó el festejo donde se recordó la historia del Barrio, hubo Folclore y 42 coreutas deleitaron con sus canciones. Estuvieron presentes 126 personas
- ❖ **Los sábados 14 y 21 de abril,** tuvo lugar la **15° Muestra de Arte Comunal** en la plaza Roque Sáenz Peña en el Barrio de Villa General Mitre. Es nuestro deseo que el arte llegue a los vecinos, que puedan disfrutar de colores, formas, e historias plasmadas en un cuadro. Pasaron por la “Expo Arte al Paso” 330 personas.
- ❖ **11 de Mayo:** Día del Himno Nacional, se embanderó la sede Comunal 11 de Av. Francisco Beiró y subsede de Ricardo Gutiérrez.
- ❖ **24 de Mayo:** Como todos los años, la Comuna 11 ofreció un **desayuno patrio** de chocolate caliente y churros a los empleados y vecinos que se acercaron a las sedes de Av. Francisco Beiró y Subsede de Ricardo Gutiérrez. a 130 personas. La acción llegó a 130 personas

- ❖ **25 de Mayo:** Se colaboró con el evento por el Centenario de la Asociación Vecinal “Villa General Mitre”, la jornada comenzó con una ceremonia inicial, se realizaron demostraciones de las distintas disciplinas deportivas y artísticas que se realizan en la Asociación. Disfrutaron del evento 850 personas.
- ❖ **30 de mayo** en el Ateneo Félix Marino, la Comuna 11 y el área de Políticas de Empleo de la Subsecretaría de Trabajo e Industria CABA ofrecieron un desayuno donde se socializaron las nuevas herramientas de empleabilidad a 50 invitados entre empresarios y emprendedores.
- ❖ **07 de junio Día del Periodista:** El Presidente de la Junta Comunal invitó a los periodistas de la Comuna y los homenajeó con un desayuno en el cual se les obsequió un regalo empresarial un block anotador con una lapicera, escarapela y dulces en una bolsa artesanal.
- ❖ **08 de junio:** La comuna 11 conjuntamente con la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, realizó en la Comuna 11 sede Av. Francisco Beiró 4680 el taller “Grupo Focal” con el fin de trabajar en estos talleres para mejorar la calidad de vida de las personas mayores dentro del hogar y en el Espacio Público. Participaron 15 representantes de distintos centros de jubilados.
- ❖ **10 de Junio:** En la Escuela Cardenal Copello, La Comuna 11, Red Solidaria Copello, área de Salud Comunitaria, Multiplicadores del Ministerio de Salud CABA e Instituto Pasteur realizaron una jornada a beneficio de las personas en situación de calle , diversos Comedores Comunitarios y hogares de niños. Además a modo explicativo se realizó el taller de repelentes caseros.
- ❖ **14 de Junio** Conjuntamente con la Subsecretaría de Comercio e Industria se realizó en el Club Ciencia y Labor el evento “Tu Mejor Laburo” en el que participaron Empresarios, Consultoras y más de 200 postulantes.

- ❖ **20 de Junio:** Se realizó en la Comuna un homenaje al creador de nuestra bandera Don Manuel Belgrano en el 198° Aniversario de su muerte.
- ❖ **24 de junio** Evento Skate se realizaron demostraciones de: Clínica Infantil, Clínica Femenina, Clínica Abierta, Demostraciones de profesionales y locales y se entregaron premios por exhibición.

Relevamientos realizados: Zonas Inseguras, Casas Tomadas, Puntos Cartoneros y Personas en situación de calle. La tarea realizada fue informada a la Secretaría de Gestión Comunal.

Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria. ROAC.

Se realizaron en el semestre las acciones correspondientes a:

- Renovación de certificados ROAC: 17
 - Asociaciones nuevas ROAC: 2
 - Consultas: 78
 - Total acciones realizadas: 147.
 - Expedientes:
- ❖ Confección de expedientes para los eventos que realiza la Comuna en el Espacio Público.
 - ❖ Asesoramiento a las Asociaciones Civiles, Escuelas y vecinos para la realización de eventos en el Espacio Público.
 - ❖ Seguimiento de expedientes para obtener los permisos solicitados.
 - Consejo Consultivo

Dengue, Zika y Chikungunya.

Articulación con áreas del Gobierno de la Ciudad e Instituto de Zoonosis “Luis Pasteur”. Ministerio de Salud, Gestión Comunal Comuna 11. Espacios verdes, Control de plagas, Salud Comunitaria, Epidemiología CeSAC 34, Epidemiología

Gerencia Operativa Ministerio de Salud, Áreas programáticas de los Hospitales Álvarez, Zubizarreta, Velez Sarfield (AP y PyP). Estaciones Saludables

Temas desarrollados: Búsqueda de potenciales criaderos, capacitación a potenciales capacitadores, talleres en espacio público, identificación de espacios críticos; chequeo de los reclamos de los vecinos a través del SUACI, autos abandonados, veredas rotas y baches, terrenos baldíos y casas con acumulación de recipientes.

Acciones: Mapear instituciones barriales que sean potenciales centros para: Capacitaciones de vecinos multiplicadores.

Capacitación. Programación.

- ❖ 03 de Enero 11 hs. Lugar: Comuna 11 sede Av Francisco Beiro 4680. Población: guardianes de plaza, personal de mantenimiento de Comuna 11, personal de gestión urbanística y de participación ciudadana (Gestión Comunal). Cantidad de personas beneficiadas 15.
- ❖ 4 de Enero 9 hs ETMAs Participamos de la presentación del plan dengue del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Ministra de Salud y del Vicejefe de Gobierno Diego Santilli en Comuna 9.
- ❖ 22 de Enero 13.30 hs. encuentro con el Área Programática del Hospital Álvarez por sensor positivo en Tres Arroyos y Galicia. Timbreo y bajo puerta.
- ❖ 25 de Enero 10 hs. Lugar Defensoría del niño / niña. Helguera 2881. Capacitación a cargo del Instituto Pasteur. Estuvieron presentes: Representantes de las instituciones de la RED Comuna 11. Educación para la salud Instituto Pasteur, Hospital Abel Zubizarreta, CESAC 34, Dirección General de Salud Comunitaria , Asociación Colectivo por la recuperación Ex Liga, Dirección General de la Mujer, Participación Ciudadana Comuna11, , Defensoría Niño, Niña Y adolescente. Total 11 personas.

Se han realizado talleres en instituciones barriales para abordar las diferentes enfermedades transmitidas por mosquitos, colaborando en las actividades pautadas y en las jornadas a las que hemos sido invitados. Se continua trabajando interdisciplinariamente con Instituciones de la Comuna, y áreas de gobierno para poder abordar soluciones que impidan la reproducción y propagación del mosquito y consecuentemente la enfermedad. Se forma parte del proyecto de Centralidad Comunal ETM, relazando reuniones quincenales en la sede Comunal con diferente representantes de Instituciones de diversas aéreas del GCBA. Se trabaja en forma conjunta con la red los diferentes casos sociales que se presentan.

Se realizaron dos eventos solidarios para recaudar fondos para comedores, instituciones, hogares de niños y colectividades marginadas, se brinda un espacio de contención, ante la diversidad de problemáticas sociales que surgen desde el actual contexto socio- económico, planteadas por los vecinos en sede. Trabajamos el seguimiento de todos los casos que así lo ameriten. (Discapacidad, salud, trabajo, tercera edad, personas en situación de calle, recreación, minoridad y familia, adopción, violencia de género, adicciones, son los más relevantes)

Hemos realizado relevamiento de **personas en situación de calle**.

Técnicas utilizadas: Entrevista a vecinos.

Se trabaja con: COPIDIS, Buenos Aires Presente, con la Defensoría del niño, niñas y adolescentes.

Se realiza seguimiento, evaluación y programaciones de nuevas acciones. Se articula con Incluir Salud, y con la Dirección General de Discapacidad, Educación no formal, Educación Especial. Hospital Garrahan , otros nosocomios, ONGs, SAME, Dirección General de la Mujer, Servicios Sociales Zonales, Tercera edad, Patrocinio Jurídico Gratuito, Bolsas de trabajo., PAMI, ANSES,

Se realizan entrevistas en sede. Informes socio-ambientales. Visitas domiciliarias. Asesoramiento sobre tarifas sociales de los distintos entes de servicios. Y toda otra acción o coordinación destinada a solucionar las diversas problemáticas sociales planteadas.

Seguimos trabajando para aumentar la cantidad de donaciones para el Ropero Social Ambulante las mismas se solicitan a través de las redes sociales y son entregadas a la red solidaria para las familias según sus necesidades. Las donaciones se clasifican y califican, nunca se entrega algo que este en malas condiciones.

Trabajo infantil y explotación infantil: Se realiza un relevamiento semanal, de los niños que se encuentran trabajando en la vía pública y los que son explotados laboralmente por un adulto. En los casos de Trabajo Infantil, se trata de ubicar al adulto responsable, se coordina con la línea 102 y a posteriori se trata de colaborar con la familia, generalmente son niños de provincia por lo que se coordina con la línea 102 de provincia. En los casos de explotación infantil, se realizan las exposiciones correspondientes.

Informe Cuantitativo.

- ❖ Visitas domiciliarias: 5 por mes.
- ❖ Casos Sociales: 38
- ❖ Coordinación con instituciones: 24
- ❖ Atención en sede: 48
- ❖ Informaciones sociales: 24
- ❖ Informe Socio-ambiental: 2
- ❖ Llamadas telefónicas: 148
- ❖ Articulaciones con la línea 108, por verificaciones y seguimientos de personas en situación de calle: 25.
- ❖ Derivaciones: 56
- ❖ Articulación con la línea 102 y 102 de provincia: 14

- ❖ Trámites Anses: 35
- ❖ Coordinación con la OVD: 2
- ❖ Información sobre talleres: 39

Consejo Consultivo:

Hemos participado en este semestre en la gestión para el correcto funcionamiento del Consejo Consultivo, garantizando desde Presidencia los espacios para su realización.

Comunicación Institucional

El área de Comunicación tiene como objetivo comunicar y difundir a vecinos y medios barriales sobre los actos, la gestión y acciones de la Comuna 11.

Para ello el equipo de comunicación efectúa coberturas de índole periodísticas (gacetillas y boletines), fotográficas y diseños de material gráfico y audiovisual de difusión digital y folletería destinada a vía pública; coordina actividades y presta colaboración y asesoría con las diferentes áreas y eventos de la Comuna 11.

En el marco de Transparencia activa reglamentada en la Ley 104 de Acceso a la información pública y su reforma (Ley 5784) enviamos en formato digital a la Subsecretaría de Gestión Comunal las actas de la Junta Comunal 11 para la disposición, difusión y libre acceso de los vecinos en página de Gobierno Comuna 11.

En redes sociales Presidencia Comuna 11 (Facebook, Twitter e Instagram) comunicamos sobre el accionar diario y trabajo de las áreas de Comuna 11. Desde las mismas plataformas, recibimos consultas, reclamos y propuestas varias sobre trámites y servicios.

Para cada evento realizamos invitaciones, recordatorios, y posteriormente gacetillas de prensa con fotos a todos los medios. De forma mensual enviamos a la Subsecretaría de Gestión Comunal, boletines con la información más relevante para confección de un newsletter mensual que llega a una lista de correos que vecinos que desean recibir información de la Comuna 11.

Estamos presentes en las reuniones de Cercanía y pequeños encuentros con vecinos acompañando al Presidente de la Junta Comunal; atentos a los pedidos y reclamos para derivar a las áreas correspondientes. Durante el primer semestre compartimos más de 70 encuentros con vecinos tanto en reuniones de cercanía, como recorridas y acciones en el edificio comunal.

Colaboramos en las visitas guiadas por la Comuna 11 brindando una charla orientativa a los pequeños y adolescentes sobre las competencias comunales y trámites y servicios de ambas sedes. Hemos confeccionado material de difusión gráfico y audiovisual (video y powerpoint) y las charlas se adaptan a cada necesidad.

Dentro de los trabajos de cercanía Comuna - Vecino, durante los meses de Abril, Junio y Julio (hasta el momento de confección del presente informe) - con un período de Veda de Poda en el mes de Mayo - ; hemos realizado 382 contactos con vecinos vía telefónica y/o correo electrónico para seguimiento de reclamos de poda puntual y encuesta de satisfacción una vez realizado el trabajo.

A continuación, desarrollaremos por mes el trabajo realizado para los eventos del primer semestre:

❖ **Enero :**

- **06 de Enero: Día de Reyes:** El área realizó gráfica alusiva del Día de Reyes para ambas sedes comunales, difusión en redes sociales y cobertura del evento.

❖ **Febrero**

- **14 de Febrero Día de los enamorados:** Realización de foamboard / marco de instagram alusivo en colaboración con la representante de la Dirección General de la mujer para actividad “Mas amor menos violencia” y cobertura fotográfica del evento realizado en las sedes comunales de Av. Beiró y Villa del Parque.

Flyer de difusión en redes y a medios barriales por el Día de los enamorados.

❖ Marzo

- **01 de Marzo:** “Vuelta al Cole”:_Flyer para redes referido al inicio del ciclo lectivo
- **08 de Marzo: Día de la Mujer:** Entrevistas a vecinas quienes contaron su experiencia con una perspectiva de género. Edición de las entrevistas y difusión en redes sociales.
Realización de Flyer para redes y medios barriales por el día de la mujer.
- **12 de Marzo:** Día del Escudo Nacional. Flyer digital para redes sociales con la efeméride.
- **20 de marzo: Día de la Felicidad.** Se agasajó al vecinos con un desayuno con galletitas sonrisas en la Comuna 11
- **24 de Marzo: Día de la Memoria, la verdad y la justicia.** Flyer de difusión para redes sociales y medios barriales en conmemoración por el día.
- **28 de marzo:** Con Motivo de **Semana Santa** se realizó flyers alusivos a la festividad, tarjetas tamaño A5 para acompañar al pequeño chocolate símbolo de la festividad y cartelería A3 para ambas sedes comunales.

❖ Abril

- **2 de Abril:** Gráfica conmemorativa por el Día de Veteranos y caídos en Islas Malvinas. para difusión en redes y mailing list de medios barriales.
- **13 de Abril:** Con motivo del 129 aniversario del barrio de Villa Devoto, el área realizó una gráfica alusiva a la celebración barrio para su difusión en redes y a mailing list de medios barriales.

Además se diseñó un banner con fotos del barrio de Villa Devoto y de sus lugares característicos.

- **14 de Abril:** Flyer de invitación para difusión en redes sobre evento de arte “Arte Al paso” en Plaza Pres. Roque Sáenz Peña (Av. Juan B. Justo y Boyacá)
- **21 y 22 de Abril:** Flyer para redes informativo sobre vacunación antirrábica del Instituto de Zoonosis Dr. Luis Pasteur en plaza Arenales (Nueva York y Chivilcoy)
- Flyer varios para redes: 19 de Abril “*Día de la Bicicleta*” y 22 de Abril “*Día de la Tierra*”

❖ Mayo

- **1 de Mayo: Día del Trabajador.** Difusión de Flyer digital en redes y a medios barriales alusivo a la fecha
- **10 de Mayo: Vacunación Antigripal:** Flyer de difusión en redes y medios barriales sobre vacunación antigripal para vecinos realizado en la Sede de Av. Beiró.
- **11 de Mayo:** Colaboración con Participación Ciudadana en embanderado de la Sede Comunal de Av. Beiró y realización de lettering alusivo en vidriera. El mismo permanecerá hasta el 10 de Julio.

- **18 de Mayo:** Día de la escarapela. Inicio de la Semana de Mayo. Difusión de Flyer digital en redes sociales con la historia de la efeméride.
- **24 de Mayo:** Cobertura fotográfica del desayuno patrio por el 25 de Mayo. Flyer de difusión digital por la fecha patria. Entrega de escarapelas. Cobertura y entrega de placa conmemorativa por el aniversario en Cena Centenario del Club Ciencia y Labor.
- **25 de Mayo: Flyer alusivo al 25 de Mayo Día de la Revolución.** Difusión en redes y a medios barriales.
- **30 de Mayo:** Cobertura y difusión en redes sociales y por gacetilla del encuentro con empresarios en el Ateneo Félix Marino realizado por Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio en colaboración con la Comuna 11.

❖ Junio

- **07 de junio Día del Periodista:** El equipo de prensa y comunicación coordinó el desayuno agasajo a los periodistas de la Comuna 11. Durante la mañana en el Espacio Cultural “Días y Flores” el Presidente de la Junta Comunal 11 respondió todas las consultas e inquietudes de los periodistas invitados. Para el evento, hemos confeccionado 25 presentes empresariales. Los mismos constan de un block anotador con portada alusiva, acompañados por una lapicera cromada, una escarapela hecha a mano y dulces en una bolsa ecológica.
Diseño y difusión de Flyer correspondientes a la fecha.
- **08 de Junio:** Cobertura de la actividad para mayores llamada “Grupo focal” de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores en conjunto con la Comuna 11

- **10 de Junio:** Confección de video para redes comunales, sobre jornada de “Red solidaria Copello” Donde profesionales del área de Salud Comunitaria, Multiplicadores del Ministerio de Salud CABA e Instituto Pasteur realizaron un charla sobre Dengue, Fiebre Chicungunya y Zika.
- **19 de Junio:** Con Motivo del Día de la Bandera, se realizaron 300 escarapelas artesanales que fueron entregadas a empleados, estudiantes y vecinos que concurrieron a ambas sedes comunales los días previos a las fiestas patrias del 24 de Mayo y el 19 de Junio por el equipo de Comunicación.

Cobertura de la Promesa a la bandera de los alumnos de la escuela Dellepiane realizada en la Plaza Aristóbulo del Valle

- **20 de Junio:** Difusión de tarjeta alusiva al día de la bandera

Área de Deportes

El área de deportes nació este 2018 con el propósito de fomentar el deporte en la Comuna 11. Para ello busca lograr la interacción entre las escuelas y los clubes (principales formadores en la niñez y adolescencia) con la Comuna. A través de ellos buscamos incentivar la práctica deportiva, fortalecer las actividades en los clubes -que cumplen la importante función de contención social- y dirigir a la Comuna por un camino más saludable.

Como primera medida se han realizado reuniones con diferentes clubes de la Comuna para conocer su masa societaria, las actividades que se realizan, las necesidades que tienen y también para proponer actividades en conjunto. Ellos fueron Ciencia y Labor, Kimberley, Pacífico, Allende, GEVP, Villa Santa Rita, Pedro Lozano y Villa Sahores.

Eventos

Clínica de Faustball

En cuanto a los eventos realizados, el lanzamiento del área se produjo el 9 de abril en el marco del Día Internacional del Deporte celebrado el 6 de Abril, en la escuela Antonio Devoto. Allí se llevó adelante una Clínica De Faustball para los primeros años de las escuelas secundarias Antonio Devoto y la EMEM España con el objetivo de instruir a los chicos en el novedoso deporte de cara a un torneo intercomunal en el mes de octubre.

Jornada Saludable

El 14 de abril acompañamos a los gimnasios My Boutique, Gym Club y Body Maniac en la “Jornada Saludable” realizada en la Plaza Aristóbulo del Valle, en donde se desarrollaron clases de Spinning, Gimnasia Localizada, Funcional y Zumba.

Juegos Olímpicos de la Juventud

- **Actividades**

Estuvimos presentes en la entrega de la Villa Olímpica de la Juventud (ubicada en Villa Lugano) en el mes de mayo, como así también llegada de la Bandera

Olímpica a la sede de Racing de Villa del Parque el 7 de junio. La misma, con motivo de los Juegos Olímpicos de la Juventud a realizarse este año en nuestra ciudad en el mes de octubre, visita clubes y escuelas con el propósito de llevar el espíritu olímpico a los chicos.

- **“Clínica de Skate”**

En el marco del Día Olímpico se desarrollaron dos acciones: el 24 de junio se realizó un evento masivo, una “Clínica de Skate” orientada a niños, mujeres y hombres que quieren aprender el deporte y también perfeccionar sus técnicas. La misma contó con la presencia del skater profesional Lucas Rojas y la escuelita de skate A Chantar. Dicha clínica se realizó en la Plaza Elena Roffo y terminó con una exhibición para todos los presentes. Durante la tarde del evento, se calculó una presencia aproximada de 300 personas.

- **Clínica de Handball**

El jueves 28 de junio el “Día Olímpico” se celebró en la escuela Juan B Justo, donde el ayudante de campo de las selecciones argentinas femeninas de handball senior y junior, Gustavo Sciglitano, brindó una charla para los 6° y 7° grados de la escuela y luego un entrenamiento de handball.

Redes sociales

Con respecto a las acciones realizadas, se lanzaron las redes sociales Twitter y Facebook, el área de Comunicación diseñó un banner de pie y se repartieron fixtures para el Mundial con el logo del área.

Control Comunal

Cuerpo de poder de policía

1. En el marco del Área Control Comunal, continúa la capacitación del programa de Cuerpo de Inspectores, cuyo único propósito es aplicar los procedimientos de inspección, con conceptos básicos de cada temática inspeccionada con criterios objetivos y uniformes de control, mejorando la calidad de servicios que se brinda, se realiza el presente informe.

2. El objetivo para este semestre del año - Enero / Junio - fue regular las condiciones e imagen de la Ciudad, creando compromiso con los ciudadanos, entendiendo por ello, orden público, seguridad, y salubridad de las personas, en un todo común.

3. Entre las responsabilidades de esta área, se posee la de fiscalizar y controlar, haciendo cumplir de esta manera las normas vigentes dentro del marco de la Ley.

Se detallan a continuación, acciones vinculadas al ámbito de intervención, Inspectores con Poder de Policía, potenciándose de esta forma, la comunicación entre vecinos y Comuna.

Publicidad

Objetivo: Regular las condiciones de actividad publicitaria exterior -

Se realizó concientización acerca de normas y reglamentaciones vigentes.

Se labraron actas de advertencia e intimación correspondiente al acto inspectivo realizado.

Puesto de diarios y flores

Objetivo: Ordenar el espacio público regulando los puestos que supone la venta de diarios, revistas / flores naturales y/o elementos ornamentales afines.

En este tema se trabajó con planilla de irregularidades entre la Comuna y DGFEF.

Ocupación indebida

Objetivo: A demanda, es decir, aquellas determinadas por reclamos de los vecinos a través de SUACI - Pág.WEB - Telef.147 -

Aquellas determinadas por solicitudes de organismos oficiales, oficio, Defensoría del Pueblo y/o Procuración de la Ciudad de Bs.As.

Se trabajó temas como, venta ilegal, competencia desleal con los comerciantes - manteros - barrido de calle como Cuenca; Gutierrez; paralelas a las vías del FFCC San Martín, Estación Devoto - Villa del Parque, entre otras.

Acopio de materiales sobre acera - materiales de construcción - que impiden el libre tránsito de los peatones generando riesgo para ellos.

Exhibición de vehículos sobre acera - agencias y concesionarias de coches y motos - impidiendo el libre tránsito por las veredas de las misma, recorrido realizado por arterias de la Comuna, entre las que encontramos Avda Beiro; Av San Martín; Griveo; Avda Lope de Vega; Avda Nazca, entre otras.

Puesto de alimentos en Plaza - relevamiento y fiscalización en Plaza Arenales, Plaza Aristóbulo del Valle, realizándose intimaciones y labrado de actas .

Se visitaron restaurantes y bares que poseen mesas y sillas sobre acera, toldos y carteles tipo pizarra, concientizándolos de las modificaciones a la Ley N° 962 de edificación - límites de accesibilidad -

Se realizó recorrido en zona comprendida por calles Baigorria, Lope de Vega, Simbrón y calles intermedias, visitando comercios y concientizando a los propietarios y/o encargados de las normativas vigentes, evitando sanciones respecto al uso del espacio público.

Se realizó acto inspectivo en Av. San Martín y Vallejos - Restaurante - en el cual se procedió a dar a conocer las normativas vigentes evitando así sanciones futuras.

Cabe señalar que lo anteriormente señalado, son tareas que mancomunadamente se trabajan con Dirección General de Fiscalización del Espacio Público, en operativos y ante requerimientos específicos solicitados por Presidencia.

Aperturas

Comprende el relevamiento de roturas en vereda, calzada y/o cordones, con y/o sin permiso, y/o cierre defectuoso. En el caso de detectar anomalías, se labra acta de comprobación intimando al titular y/o empresa interviniente en la misma.

Se trabaja exhaustivamente sobre reclamos SUACI y SAP , así como también desde los primeros días de enero, con listados provenientes de Vías Peatonales, recorriendo calles, avenidas en toda su extensión , acto inspectivo correspondiente , labrándose acta comprobación a DGAI ante irregularidades encontradas.

Se informaron expedientes recibidos del Ministerio Público Fiscal por requerimientos específicos.

Se informaron expedientes recibidos de Subgerencia Gestión Urbanística.
Anclajes en aceras o calzadas. (*)

Elevación indebida de acceso a cocheras - rampas - (*)

(*) -En estos casos se labran actas intimando al titular y/o propietario al retiro inmediato, trabajándose 41 reclamos recibidos aproximadamente, modalidad mail interno, de vecinos, y/o requerimiento de la Superioridad.

Maceteros - canteros

Ante requerimientos recibidos y barridos de arterias de la Comuna, se labraron advertencias intimando el retiro de los mismos en algunos casos y en otros, según la anomalía encontrada, se labro acta comprobación por incumplimiento a normativa vigente.

Se informaron expedientes a la Subgerencia Gestión Urbanística, como así también e- mail a los vecinos denunciantes.

Higiene Urbana

Se tratan incidencias como disposición de residuos fuera del horario permitido; disposición de escombros embolsados sobre acera o calzada impidiendo el tránsito peatonal o vehicular con riesgo a terceros; falta de higiene en acera; entre otros.

Tránsito

En este punto, se considera a los Inspectores Comunales como componentes del Sistema integral de Seguridad Pública, ejerciendo el control del estacionamiento y labrando actas de comprobación de infracciones dentro de sus competencias establecidas en normativas vigente - Ley N° 342 - Ley N° 1217 , texto consolidado por Ley N° 5454 -

Se realizaron Operativos en arterias de la Comuna, como Avda. Salvador Ma. del Carril en su toda su extensión; Vallejos 3400 /3500 ; Concordia y J.A.Garcia ; Tinogasta desde Gualeguaychú hasta Campana; B.Blanca desde P.Lozano a Avda. Beiró; calles que comprenden el Estadio Diego Armando Maradona; J. B. Justo y Concordia, entre otras.

Como consecuencia de ello, y ante distintos planteos recibidos acerca de vehículos abandonados y/o estacionados en lugares no permitidos, se contestaron requerimientos de áreas de Gobierno como de reclamos vecinales, a saber:

- Defensoría del Pueblo: 5
- Ministerio Puúblico Fiscal: 6
- MGEYA: 4
- Comuna a Agentes de tránsito: 4
- Comuna: 7

Cabe señalar que este trabajo se realiza con participación de Comisarías de la Zona, quienes con buena predisposición acompañan un óptimo resultado.

Higienización, desratización saneamiento de terreno baldío / casa abandonada

En este campo se procede según normativa vigente establecida en Resolución N° 446/MJGGC/16.

Se trabajó de oficio ante requerimientos de vecinos en reuniones mantenidas como así también reclamos SUACI, los que a partir del 5 de febrero del corriente, migro a nueva plataforma operativa SAP -

Cabe destacar la colaboración de los Vecinos de manera desinteresada con la Comuna aportando material fotográfico del interior del terreno baldío / casa abandonada a trabajar, ante requerimientos solicitado, para lograr en forma conjunta, el mejor beneficio para todos

Asimismo, se continúa con tramitación de expedientes soporte papel.

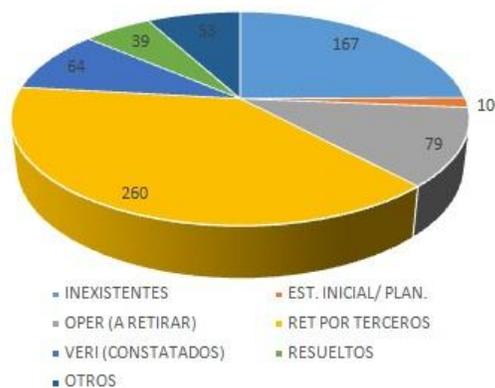
4.- El trabajo realizado en este semestre con esfuerzo y dedicación por el Cuerpo de Inspectores Comunales, de forma efectiva, con eficacia y eficiencia, referente al ordenamiento del Espacio Público, cumpliendo las normativas vigentes , generó más compromiso por parte de los vecinos y afianzó aún más la conciencia Ciudadana.

Se adjuntan anexos.

ANEXO I

COMPETENCIA PODER DE POLICIA

VEHICULOS ABANDONADOS	
PERIODO DE TIEMPO: 01/01/2018 AL 15/06/2018	
INEXISTENTES	167
EST. INICIAL/ PLAN.	10
OPER (A RETIRAR)	79
RET POR TERCEROS	260
VERI (CONSTATADOS)	64
RESUELTOS	39
OTROS	53
TOTAL	672



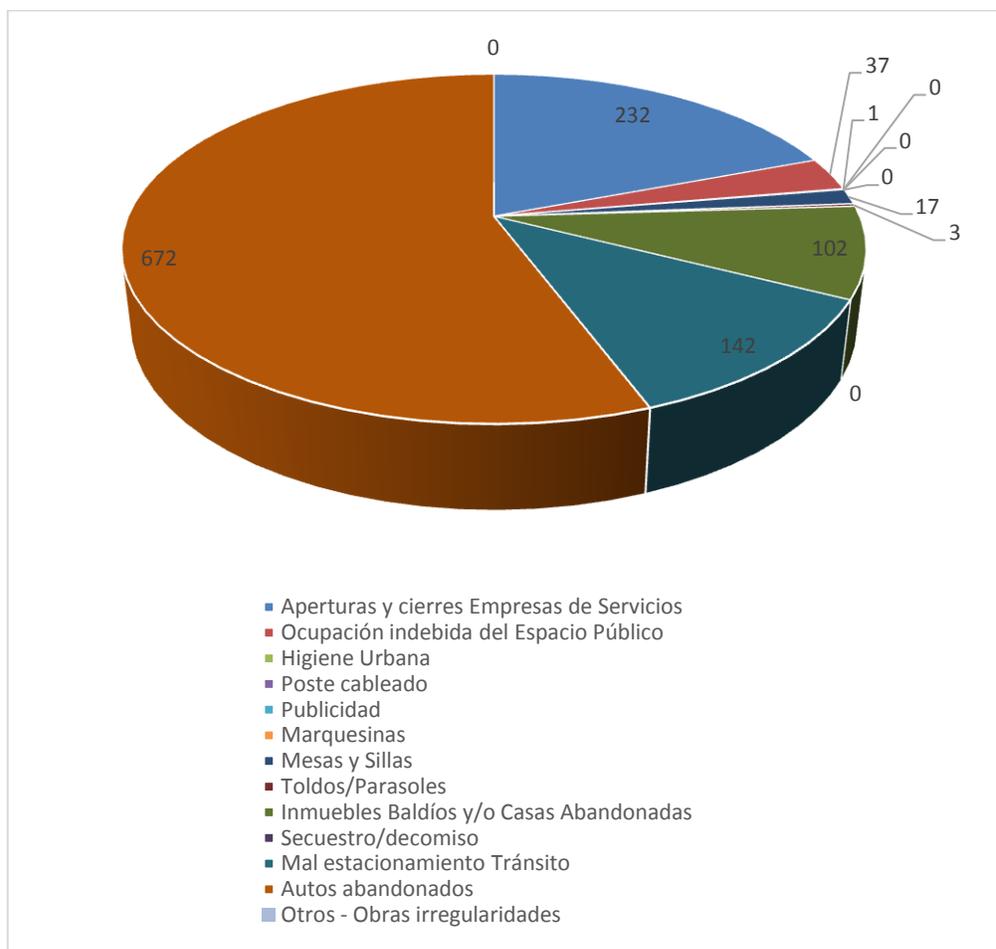
ANEXO II

DESAGREGADO POR RUBRO	
PERIODO DE TIEMPO : 01/01/2018 AL 15/06/2018	
Servicios	232
Ocupación indebida del Espacio Público	37
Higiene Urbana	1
Poste cableado	-
Publicidad	-
Marquesinas	-
Mesas y Sillas	17
Toldos/Parasoles	3
Abandonadas	102
Secuestro/decomiso	-
Mal estacionamiento Tránsito (*)	142
Autos abandonados (*)	672
Otros - Obras irregularidades	-
Total Actas de Comprobación	1206

(*) Actualización de normativa incorporada a partir del 13 de octubre del corriente.

VALORES APROXIMADOS A LA FECHA DE CIERRE.

Anexo II – Gráficos -



Anexo 3

HIGIENIZACION, DESRATIZACION, SANEAMIENTO DE TERRENO BALDIO / CASA ABANDONADA

DESAGREGADO POR ESTADO	
PERIODO DE TIEMPO : 01/01/2018 AL 15/06/2018	
INICIADOS	0
EN CURSO	11
DERIVADOS	51
DESESTIMADOS	23
CONCLUIDOS	60
RESUELTOS POR TERCEROS	3
STICKER COLOCADO	7
TOTAL PRESTACION	155



Gerencia Operativa de Gestión Administrativa

-Área administrativa legal y técnica-

A continuación se pasa a detallar las tareas efectuadas en el área administrativa, legal y técnica - Gerencia Operativa de Gestión Administrativa- durante el primer semestre 2018.-

1. Resoluciones Arbolado

De manera semanal y dentro de las 24 horas de recibidas las inspecciones técnicas se elaboran y se dirigen a la Presidencia Comuna11 las resoluciones que disponen la extracción de especies arbóreas ubicadas en la Comuna11.

Para un mayor control y fiscalización de las mismas se continúa elaborando una planilla EXCEL donde se encuentran cargados los datos de las órdenes de servicios correspondientes y las resoluciones de arbolado que disponen las extracciones.

Las mismas se encuentran ordenadas por fecha de resolución administrativa, número de resolución, domicilio de extracción, carácter de la extracción detallada por el Inspector de Arbolado en el Informe Técnico correspondiente.

Todo ello, permite una rápida identificación de las mismas ante requerimientos Administrativos urgentes y un sistema de archivo ordenado.-

Durante el Primer Semestre se han confeccionado todas las resoluciones Administrativas de Extracción de Arbolado Público, de competencia de la Comuna11.-

2. Reclamos administrativos sobre solicitudes de resarcimientos económicos por daños ocasionados por caída de árboles o ramas de árboles sobre vehículos o propiedades.

En relación a este tipo reclamos se continúa agilizando el trámite administrativo mediante una organizada recepción de la documental probatoria aportada por el peticionante.

Téngase en cuenta que diariamente ingresan en esta Comuna 11 un aproximado de dos (2) expedientes diarios de solicitudes de resarcimientos económicos. Dentro de las 24 horas de recibida dicha documentación, se remite el expediente a los distintos sectores para que den acaba información al respecto en cumplimiento del procedimiento administrativo y protocolar relativo a este tipo de trámites.

Estos sectores son: Inspector de Arbolado, a la Dirección General de Auxilio y Emergencias, Defensa Civil o la Procuración General conforme el trámite así lo demande.

En estos casos y según el trámite se incorporó la notificación por correo electrónico mediante un mail institucional, previa constitución de domicilio legal por parte del reclamante.

La tramitación, elaboración de providencias e informes para las mencionadas Direcciones son confeccionadas de manera expeditiva y dinámica para evitar dilaciones administrativas innecesarias y otras consecuencias dañosas.

Previo al dictado del Acto Administrativo correspondiente, el expediente es enviado a la Procuración - órgano Jurídico Asesor- a fin de que emita opinión legal al respecto sobre el caso concreto y conforme las pruebas aportadas en cada expediente. Una vez recibido el dictamen es sometido a consideración de la Junta Comunal N° 11 para la aprobación del gasto y se elabora un Acto Administrativo de la Junta Comunal 11 haciendo lugar o rechazando la solicitud, lo cual es inmediatamente notificado de manera personal al interesado para resguardo del ejercicio de derecho de defensa del vecino y, según el caso, es remitido al Sector del Gobierno correspondiente en prosecución del trámite para la imputación presupuestaria y cobro

En el área de Legales se confeccionan todas las Resoluciones Presidenciales y comunales con el pertinente control de la normativa vigente y firma del funcionario autorizante.

3. Asistencia a Audiencias de Conciliación del Servicio de Mediación y Conciliación con el GCBA de la Defensoría del Pueblo de la CABA.

Continuamos asistiendo a las audiencias fijadas por reclamos efectuados en la Defensoría del Pueblo por situaciones de Poda, Corte de Raíces, Extracción o Tala de arbolado público. De manera general la representante Comuna11 asiste en promedio a una audiencia mensual.

En casi todos los casos se ha logrado fijar un plazo para la ejecución de las “obligaciones de hacer” a cargo de la Comuna11, todo ello, conforme un informe técnico emitido por el Inspector de Arbolado- Comuna11, evitando en muchos casos el resarcimiento económico y llegando a un acuerdo entre partes - utilizando la herramienta de mediación, como modo alternativo de resolución de conflictos.

Cumplido con las tareas de Poda y/o corte de raíces y/o extracción de especies arbóreas y reparación de veredas es notificado vía correo electrónico a la Defensoría del Pueblo.

4. Expedientes recibidos desde la Defensoría del Pueblo:

En la Comuna 11 existe un ingreso de aproximadamente 10 (diez) expedientes diarios de reclamos o pedidos de informes efectuados por la Defensoría del Pueblo, acerca de reclamos de competencia de la Comuna 11.

Asimismo, este organismo efectúa consultas a través de correo electrónico en el Area Legales que se responden a medida que el inspector de arbolado emite el informe correspondiente.

Las respuestas de los expedientes administrativos se efectúan a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información.

Los mencionados expedientes responden a un seguimiento de gestión y control por parte de la Defensoría del Pueblo y en la actualidad se continúa al día con las respuestas por parte de esta Comuna.

5. Pedido de Información Ley 104 - Acceso a la Información-

Durante el Primer Semestre, hemos recibido 10 (diez) pedidos de información Ley 104.

Todos han sido cumplimentados en plazo de ley con la elaboración de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información efectuadas bajo el imperio de la Ley 104.

Las respuestas son confeccionadas conforme lo indicado por la Presidencia o son direccionadas a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información.

El sector de Legales de esta Comuna 11 se mantiene en constante relación con la Dirección de Seguimiento y Acceso a la Información mediante comunicaciones oficiales

6. Confección y contestación de cartas documentos, contestación de oficios judiciales, cédulas de notificación o pedidos de informes de Tribunales de faltas y contravenciones, elaboración de denuncias para ser presentadas en el Ministerio Público Fiscal, etc.

Se sigue elaborando respuestas jurídicas, ante presentaciones de Cartas Documentos, Oficios Judiciales, Cédulas de Notificación, entre otros.

7. Expedientes- Tratamientos: Ingreso de expedientes o reclamos ingresados en el escritorio SADE.

Se efectúa el tratamiento de expedientes relacionados con solicitudes de colocación o reubicación de Cámaras de Seguridad y despeje de luminarias ingresados en la Dirección General de Prevención del Delito.

Existe un ingreso de aproximadamente dos (2) expedientes semanales. Los mismos son tratados en la Comuna 11 o direccionados a otras reparticiones, según sea el caso. En su mayoría, estos expedientes son provenientes de la Mesa de Entradas u otros sectores de la Comuna11 o de diversas Áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

8. Confección de Actas de la Junta Comunal 11 por reuniones de la Junta a requerimiento de la Junta.

9. Soporte Técnico -Administrativo y Legal de la Comuna11:

En forma diaria se evacúa las diversas consultas para las distintas Áreas de la Comuna sobre procedimiento administrativo e interpretación de la normativa aplicable en Comunas, implementación de tareas, Promulgación, Sanción y Publicación de Leyes, Reglamentos, Decretos, etc.

11. Soporte Técnico legal a distintas Áreas de la Comuna - Asesoría, técnico, administrativo y legal al Presidente de la Comuna11 y solicitud de dictamen jurídico a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-

12. El Area de Legales actúa a modo de enlace con la Dirección General de Asuntos Comunes de la Procuración General de la CABA, la Defensoría del Pueblo y la Dirección General de Asuntos Comunes y Espacio Público.

13. Procesos Licitatorios:

Licitación Privada. “ Plaza Arenales -

Patio de Juegos- Cantidad: una (1)

Se encuentra en proyecto de obras el proceso licitatorio arriba

Mencionado

14. Certificación de Servicios - “Mantenimiento integral de Arbolado Público Urbano y demás servicios conexos en las Comunas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires” y “Servicio de Mantenimiento Comunal y sostenible de los Espacios verdes”-RUBRO BASICO A Y RUBRO B-

En ambas certificación de servicios, el procedimiento comienza una vez que la Empresa encargada del servicio presenta la documentación pertinente a fin de proceder a la certificación de las tareas realizadas.

Se caratula el expediente, escaneando toda la documentación pertinente a fin de proceder a la liquidación de la certificación requerida, a través de los sistemas SAP y SIFAG, mediante los archivos de relevamientos enviados por el Área de Gestión Urbanista.

Asimismo se requiere al área mencionada, y a fin de completar la documentación pertinente, nota de inspección correspondiente al periodo que se pretende certificar a fin de avalar los trabajos realizados y autorizar la emisión del CAO o PRD según el caso.

Con toda la documentación en condiciones se inician los procesos de liquidación en SAP y luego en SIGAF a fin de obtener los Certificados de Avance de Obra (CAO) para el caso de Arbolado Publico o Parte de Recepción Definitiva (PRD) para el caso de Espacios Verdes.

Acto seguido se solicita cuota a la Secretaría de Atención y Gestión Comunal. Luego de la liquidación pertinente se realiza Resolución de Convalidación y aprobación del gasto, la cual se publica en la web y se lo notifica a la empresa Encargada del servicio.

15. Tareas generales efectuadas por la Gerencia Operativa de Gestión Administrativa Comuna11.

- a) Asesoría Legal y Técnica al Presidente de la Junta Comunal N° 11
- b) Soporte administrativo y jurídico en todas las Áreas de la Comuna 11 y Uacs. -
- c) Representación Legal en Audiencias convocadas por el Servicio de Mediación y Conciliación del GCBA en la Defensoría del Pueblo.
- d) Enlace de la Comuna11 con la Procuración General de la CABA- D.G. de Asuntos Comunales y Espacio Público-Defensoría del Pueblo- Secretaría de Atención Ciudadana- Área Legal y Técnica de RRHH.
- e) Confección de Actas de reuniones de la Junta Comuna N° 11. -
- f) Seguimiento y encuadre Legal reglamentario de expedientes administrativos.
- g) Producción de Informes técnicos jurídicos de gestión comunal a requerimiento del Presidente de la Junta Comunal N° 11
- h) Elaboración de resoluciones administrativas
- i) Contestación de oficios judiciales, oficios administrativos, cartas documentos, expedientes administrativos.
- j) Proceso licitatorio (Licitaciones Públicas-Licitaciones Privadas- Contrataciones directas). Todas las etapas del proceso.
- k) Certificación de servicios a los proveedores.

Area de Gestión urbanística

1. Dotación de personal

- Gerente operativo: 1* Arquitecto.
- Colaborador: 1 Maestro Mayor de Obras / Técnico Superior en Obras Viales.
- Dibujante: 1
- Relevador: 1
- Administrativo: 2
- operadores de “SAP”: 3
- Cuadrilla de mantenimiento urbano menor: 10
- Inspectores de arbolado: 3 Ing. Agrónomos, 2 Estudiantes de Ing. Agrónomo, 1 Técnico en Jardinería y 1 Estudiante en planificación y Diseño de paisajes.

Personal destinado a espacios verdes:

- Inspectores: 1 Arquitecto
- Guardianes de plaza: 5

1- Gestión administrativa

1.1 Documentos electrónicos

- Documentos tramitados por SADE
- CCOO
- GEDO
- MEMO
- EE
- Total tramitados: 826

1.2 Informatización

Se continúan ingresando nuevos datos en base a los relevamientos que se realizan en forma permanente.

Se continúa con la actualización de la base de datos con imágenes digitalizadas de las aceras relevadas y de todo aquello que se considere necesario documentar que constituya contravención (Anclajes, rampas de acceso vehicular, maceteros sobre nivel de solado, ect.) como apoyo a denuncias efectuadas de oficio o por vecinos (baches peligrosos, estado de espacios verdes, ect.) y así también como base para los anteproyectos que se desarrollan en el área. Registro.

Registros Fotográficos tomados: 3979

1.3 Atención al público

Se entendieron consultas específicas a esta área sobre estado de tramitación de arreglo de veredas, intervenciones, arbolado urbano, temas varios de la vía pública, medianería, códigos de edificación y planeamiento, obras particulares (en forma personal, telefónica y vía mail).

Cantidad de consultas atendidas: 1428

2. Gestión operativa

2.1 Relevamientos realizados por el área Gestión Urbanística

Relevamientos de Aceras y digitalización de imágenes de las mismas para su clasificación y establecimiento de prioridades, de acuerdo al grado de deterioro, y otras características como: presencia de personas con capacidades especiales, de edad avanzada, proximidad a centros de salud y establecimientos educativos.

Relevamiento de alumbrado público ante requerimientos de refuerzos de luminarias solicitados por vecinos mediante expedientes.

Relevamientos puntuales de distintos temas que así lo requieren y la elevación del informe al área que competencia según corresponda.

2.2 Cuadrilla de mantenimiento urbano menor

Mediante la Cuadrilla de Mantenimiento Urbano Menor dependiente de esta área de Gestión Urbanística se han ejecutado diferentes tareas en el espacio público.

2.3 Espacios verdes

La Comuna certifica los servicios de prestación básica exigidas por pliego.

Superficie afectada:

- Enero: 17,017 Ha TOTAL
- Febrero: 17,894 Ha TOTAL
- Marzo: 18,068 Ha TOTAL
- Abril: 18,055 Ha TOTAL
- Mayo: 18.057 Ha TOTAL

2.4. Arbolado

2.4.1. Relevamientos

Se realizan inspecciones de las diferentes situaciones que se presentan con el arbolado urbano, corte de ramas, corte de raíces y el daño producido a las aceras, extracciones de árboles de riego, de especies no permitidas y de

especies emplazadas en lugares no permitidos, como así también por actuaciones iniciadas por la defensoría del pueblo y oficios judiciales.

2.4.2. Ejecuciones de tareas

- Corte de ramas: 213
- Corte de raíces: 12
- Extracciones: 88
- Reparación de aceras: 1089 m2
- Retiro de Cepa: 1

Bacheo

Se realizan los relevamientos necesarios por personal de la Comuna 11, se toma como referencia los reclamos iniciados por los vecinos en el Sistema SUACI, y se realizan cuadrículas respecto a los mismos. Se toman las medidas, la gravedad y se planifica su intervención.

